

COMANDO INDEPENDIENTE GESTIONARA OLLAS COMUNES



El Comando Independiente que apoya a Alejandra Bustamante como alcaldesa de Maipú, está preparada para la postergación de la actividad publicitaria a causa del cambio de fecha de las elecciones,

pero no dejara abandonada a la gente en momentos delicados creando ollas comunes.

Para el lunes 5 de abril, el Comando Independiente está programado para dejar la publicidad y reconvertirla hasta el 28 de abril la sede como un Comando Solidario, actividad que mantiene los trabajadores de ferias libres hace bastante tiempo, por lo cual ya hay acuerdo de reanudaran las ollas comunes.



Visto el problema que se visualiza de que los vecinos vuelvan a estar confinados, sin recursos para adquirir los productos básicos, el presidente del Comando Independiente, Víctor Orellana, determino junto a su equipo, entregar a partir del lunes 5 de abril 100 almuerzos diarios a gente que lo está pasando mal.

El espíritu se mantiene, indicó Orellana, y junto a su equipo

ayudaran a partir del lunes a 100 vecinos.

Para ello deben concurrir a la sede está ubicada en Hermanos Carrera 3137, a metros de calle Centenario. La segunda vez vía WhatsApp para definir horario de atención o buscar alternativas de suministro en caso que la cuarentena sea más drástica.

CIUDAD SATELITE COMPLICADA CON FUGAS DE AGUA



¡SOLUCIONADO!

Ciudad Satélite no está exenta de fugas de agua que corren por sus calles y pasajes con los problemas anexos de destrucción de pavimentos, focos de infección que se agravan con la emergencia sanitaria, independiente de los costos de producción que se pierden y de la sobrecarga de las cuadrillas de trabado en terreno de SMAPA a causa de la pandemia.

En muchas partes de Chile hay escases de agua e incluso en Maipú hay vecinos que dependen de un camión aljibe para que los provea del vital líquido, mientras que, en muchos barrios de Maipú, el agua se escapa, ya sea por vencimiento de las

cañerías transportadoras o por consecuencia no evaluadas de las tensiones con que quedaron las tuberías luego de los últimos terremotos que nos han afectado.

Uno de estos problemas afecta a parte de la calle "Lago de Como" y alrededores o aquellos que transitan o se estacionan en esta calle. Vecinos indican que el primer reclamo a SMAPA se hizo los primeros días de febrero



Vecinos dan a conocer en número de orden de una de las atenciones solicitadas (945208), día en que informarían urgente al departamento de gasfitería, urgencia que no se ha reflejado al 30 de marzo, sin que se den explicaciones por no concurrir a reparar estas fugas de agua.

Otro problema de filtraciones que les afecta es la matriz rota en el sector entre El Parque y Alcázar, sector central de este hoy populoso sector habitacional

Las fugas han ido en aumento, señala una vecina, ya son tres los puntos de escapes de agua en Ciudad Satélite, aunque ya han reparado al menos un lugar donde quedaron las huellas con una zanja que nunca vino a cerrar la cuadrilla encargada de rellenar las excavaciones que permitieron la reparación, con el consiguiente peligro para niños y adultos mayores que

circulan obligadamente p



PRESIDENTE ENVIARA PROYECTO QUE POSTERGA ELECCIONES



Presidente Piñera anunció anoche la determinación gubernamental enviar un proyecto de Reforma

Constitucional que permita postergar las elecciones, indicando una fecha que podría ser considera por el

Congreso para el 15 y 16 de mayo. Esta es la segunda postergación de las cuatro elecciones.

No espero hasta el lunes el Presidente Piñera, la cifra en alza de contagios sobre 7.000 personas diarias y los hospitales sin camas críticas disponible, hicieron que el domingo 28 de marzo, a 13 días de las elecciones, decidiera

anunciar un proyecto para postergar por segunda vez las elecciones de constituyentes, gobernadores regionales, alcaldes y concejales.

El Mandatario informó que, para concretar dicha medida, enviará un proyecto de Reforma Constitucional al Congreso Nacional para fijar una nueva fecha de los comicios, indicando que una fecha prudente sería el 15 y 16 de mayo, fecha que puede modificar si logran acuerdo ambas Cámaras.

El argumento es sólido, la pandemia que nos afecta está en una segunda ola y con el 80% de los hogares en cuarentena – aunque a la chilena – por la pandemia a causa del coronavirus. Esto implica que las elecciones a realizarse el 10 y 11 de abril, se postergan para el sábado 15 y domingo 16 de mayo.

MENSAJE DEL PRESIDENTE PIÑERA A PAIS

Queridos compatriotas:

Mañana enviaremos al Congreso un proyecto de Reforma Constitucional para postergar por 5 semanas las elecciones de Constituyentes, Alcaldes, Concejales y Gobernadores.

De ser aprobado este proyecto, estas elecciones, que debían realizarse el sábado 10 y domingo 11 de abril, se realizarán el sábado 15 y domingo 16 de mayo. La segunda vuelta de la elección de Gobernadores, que debía realizarse el domingo 9 de mayo, se realizará el domingo 4 de julio, junto con las primarias presidenciales.

Las elecciones de Presidente, Senadores, Diputados y Cores permanecen inalteradas, manteniendo su calendario actual.

Si bien, como tantas otras, esta ha sido una decisión muy

difícil, pero debemos tomarla y tenemos la plena convicción que es lo mejor para Chile y los chilenos.

Las razones que justifican esta decisión son básicamente dos:

La primera, es proteger la salud y la vida de todos nuestros compatriotas, lo que ha sido siempre nuestra primera prioridad.

Como todos sabemos, el mundo entero está experimentando un nuevo rebrote del Coronavirus y han aparecido nuevas y más contagiosas y riesgosas variantes del virus.

En Chile, este rebrote ha significado mayor número de personas contagiadas y más pacientes hospitalizados, lo que ha exigido al máximo al personal médico y la capacidad de nuestro Sistema de Salud.

Dada esta situación, el Consejo de Expertos Covid19 el Ministerio de Salud, el Colegio Médico y la comunidad médica en general han planteado con fuerza y claridad la necesidad de postergar las elecciones. Siempre los escuchamos y agradezco su permanente preocupación y compromiso con Chile y los chilenos. Además, esta decisión recoge la voluntad de la mayoría de los ciudadanos.

La segunda razón es proteger la salud de nuestra Democracia, cumplir nuestro compromiso y asegurar un proceso electoral democrático, participativo y seguro.

Es indudable que la situación actual de la pandemia y el riesgo de contagio inhiben a muchos a ir a votar, lo que resta participación y legitimidad al proceso electoral de Constituyentes, Alcaldes, Concejales y Gobernadores.

El Gobierno ha tomado todas las acciones posibles para proteger la salud y la vida de todos nuestros compatriotas y para asegurar un proceso electoral democrático, participativo y seguro, como lo fue el ejemplar Plebiscito del

25 de octubre del año 2020.

Entre estas medidas destacan:

Primero, el fortalecimiento gradual de las cuarentenas, que hoy significan que más de 16 millones de personas están confinadas.

Segundo, el fortalecimiento de nuestro Sistema de Salud, del número de camas críticas y del personal especializado, lo que ha permitido que, a pesar de todas las dificultades, nuestro Sistema de Salud sigue prestando las atenciones médicas que los pacientes necesitan.

Tercero la Reforma Constitucional que permite que las elecciones se hagan en dos días, facilitando el cumplimiento de las normas sanitarias.

Y cuarto, un proceso de vacunación masivo y acelerado, que ya nos ha permitido vacunar a más de 6,4 millones de personas. Esta vacunación sigue avanzando con gran velocidad. y ha puesto a Chile entre los tres países del mundo que más personas han vacunado, y protegido, en relación a su población.

Como lo muestran las cifras las vacunas han sido muy efectivas en proteger de contagios y hospitalizaciones a los que están vacunados, como lo están hoy día la inmensa mayoría de los mayores de 57 años.

Dado que el aumento de contagios y hospitalizaciones se está produciendo básicamente en generaciones más jóvenes, que aún no están vacunadas, tenemos que mantener el esfuerzo de vacunación para proteger a toda la población objetivo.

Nuestra meta es que, antes de las elecciones del 15 y 16 mayo, vacunar a 9,3 millones de personas, es decir, a los mayores 40 años con una dosis, y a 7,3 millones de personas, los mayores de 50 años, con dos dosis.

Este avance del proceso de vacunación masiva permitirá, sin dudas, elecciones más seguras desde el punto de vista de la salud, y más participativas, desde el punto de vista democrático.

Quiero pedirles encarecidamente a todos mis compatriotas, y especialmente a las generaciones más jóvenes, que extremen sus cuidados personales y el cumplimiento de las normas sanitarias.

También, quiero pedirle respetuosamente al Congreso que analice, plantee mejoras y apruebe con urgencia esta necesaria Reforma Constitucional.

Estamos consciente que esto puede significar problemas y dificultades para muchos candidatos. Pero estoy seguro que ellos también comparten nuestro criterio que siempre debemos priorizar la salud y vida de nuestros compatriotas.

Le he pedido a los ministros del Comité Político que mañana concurren al Congreso a compartir con los parlamentarios este Proyecto de Ley y también que expliquen a la ciudadanía la forma en que esta postergación se compatibilizará con las campañas electorales, la propaganda, el financiamiento, la situación de los alcaldes y candidatos y todos los demás aspectos relevantes.

Queridos compatriotas:

Hemos enfrentado tiempo de gran adversidad y también hemos demostrado, una vez más, la calidad del alma de nuestra nación y la fortaleza del temple de nuestro pueblo.

Que Dios bendiga a Chile y los chilenos.

Muchas gracias y buenas noches.

SERVEL DIO A CONOCER LAS CEDULAS ELECTORALES



Esta tarde el Servicio Electoral, SERVEL, dio a conocer las cédulas electorales que se emplearan en todo Chile a utilizar en las elecciones de abril de 2021. En la oportunidad cada elector recibirá 4

cédulas para elegir: Convencionales Constituyentes distritales o Convencionales Constituyentes de pueblos indígenas, Gobernadores Regionales, Alcaldes y Concejales.

Como se informó oportunamente, las cuatro cédulas electorales tendrán diferentes colores; alcaldes tendrá color celeste y concejales color blanco.

YA HAY UN CONVENCIONAL ELECTO

Desde ya hay un convencional electo, se trata de Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas de la etnia Yagan o Yámana, que solo deberá votar el único candidato de la lista. Ahora si vota nulo o en blanco...al menos será para discutirlo.

COLORES DE CEDULAS

Convencionales Constituyentes Generales: color beige.

[VOTO_DISTRITO_CONVENCIONALES_D_8](#)

Convencionales Constituyentes de Pueblos Indígenas: (sólo para electores indígenas que escojan votar por representantes de su pueblo), de color verde [Aimara_B](#)

[Chango_A](#)

[Colla_A](#)

[Diaguita_A](#)

[Kawashkar_A](#)

[Mapuche_C](#)

[Quechua_A](#)

[Rapa-Nui_A](#)

[Yagan_oYamana_A](#)

**Gobernadores Regionales: color naranja
[voto_13RegionMetropolitana_C_gobernadores](#)**

Alcaldes: color celeste [VOTO_ALCALDE__MAIPU](#)

Concejales: color blanco [VOTO_CONCEJALES_MAIPU](#)

Es necesario que electores y electoras se informen y conozcan con anticipación la ubicación del candidato o candidata de su preferencia en la cédula electoral, con el propósito de disminuir el tiempo de votación y evitar aglomeraciones.

ESTUDIO DE OPINION SEÑALA QUE ALEJANDRA BUSTAMANTE ESTA A 2,3 PUNTOS DE CATHY BARRIGA



Encuesta de la Consultora Panal entrega significativos datos en un estudio de percepción electoral de alcalde donde aún gana Cathy Barriga, pero está a 2,3

puntos Alejandra Bustamante. El cuadro es similar a lo que ocurrió el año 2016 con similares divisiones.

El estudio, de acuerdo al documento, tiene un error del 3% y una confiabilidad del 95%. Esta deja a Alejandra Bustamante a 2,3 puntos de Cathy Barriga y la esperanza cifrada en un 17,25% de indecisos o que no responde

El objetivo del estudio tenía como objetivo medir el interés de la comunidad a las problemáticas que tiene la comuna de Maipú y levantar las preferencias de voto a candidatos y candidatas para la próxima elección de alcalde

La Consultora PANAL uso "un método cuantitativo para levantar la información. El instrumento elegido será la aplicación de una encuesta, que intentará sacar una fotografía a la comuna de Maipú con el objeto de extraer información que permita la constatación empírica de la investigación que se está efectuando".

La serie de variables pre-definidas y cerradas, centradas en 8 preguntas buscan obtener datos estadísticos que sirvan para mostrar, con un bajo margen de error, la opinión general de la

población.

Los considerandos indican que el estudio tiene un error muestral estimado en 3%, considerando varianza máxima y un 95% de confianza, para una población aproximada de 250.000 personas:

Según la información, la muestra se habría realizado mediante 272 encuestas tomada en forma presencial, elegidas en forma aleatoria dentro de la comuna.

Los resultados muestrales señalan lo que sigue:

| | |
|-----------------------|---------|
| Cathy Barriga | 30,45 % |
| Alejandra Bustamante | 28,42 % |
| Tomas Vodanovic | 13,7 % |
| Viviana Delgado | 7,61 % |
| Danilo Ramírez | 2,53 % |
| No sabe o no contesta | 17,25 % |

LA GRAN ENCUESTA

En todo caso la Gran Encuesta será cuando se cuente el último voto el 11 de abril, ya que cada candidato gana en su encuesta, independiente que la actual percepción de la comunidad sea similar a esta.

Las fuerzas están dispuestas tal cual fue en la elección anterior y si bien Alejandra Bustamante pierde algunos votos vitorianos de personalidades políticas, es la única candidatura que le quita votos a Cathy Barriga y a los viudos de Campusano, que le permite acercarse y a un pelo de sobrepasarla, lo que espera el equipo político-estratégico de

Bustamante lograrlo en los próximos 10 días.

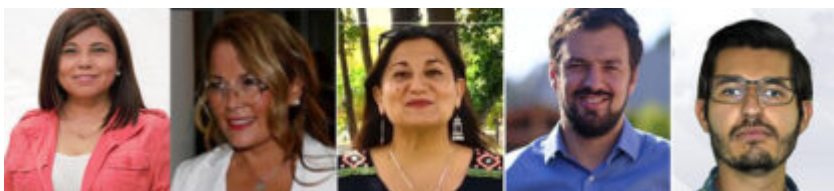
La participación de Bustamante en el último debate dejó claro que no está impedida de asumir su cargo dada las diferencias entre cargo de carrera regidas por el estatuto administrativo y cargos de elección popular .

Afortunadamente para Alejandra Bustamante, que sigue liderando las encuestas, sin necesidad que la presenten en los diferentes sectores de la comuna, tiene como ventaja que no perderá tres años en aprender el manejo municipal y no tiene necesidad de blufear de temas que no conoce... para dar la sensación a todos que conoce el tema.

[VER LAS OCHO PREGUNTAS](#)

[Encuesta Panal](#)

CANAL 13 TIENE DEBATE ENTRE LOS CANDIDATOS A LA ALCALDIA DE MAIPU



Este jueves 25 de marzo a 16 días de las elecciones, se realizará un segundo debate de exposición de ideas de candidatos a alcalde por la comuna de Maipú. 11:30 horas tv 13 cable. Ya en tierra derecha, como diría un hípico, se desarrollará un segundo

debate entre postulantes a alcalde o alcaldesa por la Municipalidad de Maipú, con miras a las elecciones que se realizarán el 10 y 11 de abril. Programa se emitirá en directo a las 11:30 horas Tv 13 cable.

Esta es quizás una de las posibilidades de entregar ideas de cómo cada candidato hará funcionar el municipio, estando algunos en conocimiento que se recibirá el municipio con una deuda sobre los 15 mil millones de pesos, a los que se suma el inicio de los pagos de los AFR contraídos por SMAPA y un ambiente laboral por los suelos.

Ya los datos están tirados y la actual alcaldesa mirará de su casa el desarrollo del encuentro, aunque de ella nunca se sabe nada de sus acciones a realizar. De ir, nuevamente descolocaría a los candidatos.

Maipú es una comuna con cerca de 700.000 habitantes (521.627 habitantes último Censo), una superficie de 135,5 Km², con un sector en expansión habitacional de 90 hectáreas desde Cinco Poniente al Mapocho.

El ciudadano tendrá en esta oportunidad, si no se postergan las elecciones, definir si hay cambio en el municipio y si se entrega a una persona que tiene conocimientos del manejo municipal o se experimenta por tercera vez con un aparecido, las anteriores con nefastas consecuencias.

Lo más probable es que se dividan los votos y habrá cuatro años para lamentarse.

<https://www.t13.cl/en-vivo>

New
layer...

ESTAMOS A TRES PUNTOS DE OBTENER NUESTRO OBJETIVO, DIJO ALEJANDRA BUSTAMANTE



Alejandra Bustamante lanzó su programa de acción municipal 2021-2024 ante dirigentes políticos, sociales, candidatos y mundo independiente en un lugar símbolo de la comuna: la Plaza Arica. En la oportunidad se contó

con transmisión vía zoom.

El Programa de gobierno comunal que se dio a conocer contempló desde la participación social, pasando por el deber fiscalizador del Concejo Municipal y los planes de acción para recuperar la marcha del estancado municipio de Maipú, especialmente Smapa,

18 sillas para invitados de manera de manejar el aforo permitido, pero era imposible manejar gente que se acercó a escuchar el proyecto elaborado por el equipo técnico de la candidatura de la coalición Unión Constituyente, que marca un programa de acción municipal a ejecutar en los próximos tres años siete meses. Para evitar focos de contagio se manejó la distribución de sillas en el espacio, el uso de mascarilla, distancia social y otras obligaciones para la seguridad de los asistentes, con el fin de evitar causales de contagio.

Sin duda no ha sido una campaña fácil con el problema del COVID 19, pandemia que tiene a los candidatos buscando ideas creativas para lograr comunicar su mensaje de acción programática una vez asumida la alcaldía. Ya no son las grandes congregaciones de gente para dar a conocer el programa a desarrollar, sino que, manejando el Aforo y la distancia social, con la obligatoriedad de la mascarilla, tema que afecta a todos los candidatos a concejales, alcalde, constituyentes y gobernadores, los cuatro votos que la gente recibirá en las votaciones del 10 y 11 de abril.



Luego de saludar a los integrantes del equipo, a los presidentes de partidos políticos del conglomerado "Unión Constituyente".

Creemos, dijo Bustamante, que con los recursos que genera el municipio se puede realizar un plan de seguridad que involucre a los 21 barrios desplazados en la comuna, que permita además que los vecinos puedan sentir la presencia de sus autoridades en terreno, anunciando que tendrán un municipio que escuche y actúe. Buscamos un Maipú sustentable y sostenible, un Maipú que apueste a las energías limpias, proyectos donde Smapa recupere su camino en el desarrollo, terminando con la incertidumbre de Planes de Desarrollo inconcluso, donde se dejaron de invertir en obras tan necesarias para pudiera ser competitiva; en este punto, Alejandra Bustamante señaló que duele ver en los 21 barrios como corre y corre el agua, sin ninguna responsabilidad de la autoridad. Esto no puede volver a suceder, ver que las fecas se devuelvan a sus casas Esto tiene solución dijo Bustamante.

para lo cual solo se deben realizarán las inversiones necesarias

Anunció planes para luchar contra la cesantía gestionando trabajos fijos en empresas de la comuna, para lo cual tenderán lazos de manera que los trabajadores eviten salir de la comuna, con el ahorro de tiempo en traslado y más horas para la familia. Otro tanto enfocó temas tan sensibles como las ferias y comercio informal, indicando que se crearan polos de desarrollo en los 21 barrios, de manera que no se concentre en un solo lugar.

Otro punto fue la Seguridad Ciudadana, enfocando políticas de seguridad que permitan transitar sin miedo por las calles de la comuna, tema tan añorado por todos los vecinos de este terruño histórico, con la ayuda de innovaciones tecnológicas que logren dar más seguridad a vecinos y vecinas; no nos interesa salir a pelear con las autoridades nacionales, sino que, al contrario, buscar la sinergia que nos permita apalancar recursos que se queden en nuestra comuna para estos objetivos.

Alejandra Bustamante da a conocer una alcaldía ciudadana, que este junto a los vecinos y vecinas, una alcaldía que sea capaz de dar una respuesta oportuna y “no se les tramite sencillamente porque no sabe que se está respondiendo”.

Punto importante es la dedicación de tiempo y proyectos dedicados a los niños, con un municipio que se preocupe de ellos en temas de práctica deportiva y cultura; en lo que respecta a temas para la tercera edad, gestionará para que los adultos mayores de 50 años tengan una real atención de salud en casa, con remedios y atención médica, que nos los obligue a salir a comprar a remedios a horas no prudentes.

Generar políticas para acortar la brecha educacional entre el sector occidente y oriente, estimada en 100 puntos, desarrollando programas educacionales que permitan a los

jóvenes a acceder a carreras técnicas y universitarias, dando a conocer la importancia que tendría que luego se desarrollaran profesionalmente en la sanitaria SMAPA y sean ellos quienes lideren su desarrollo

Finalmente dijo que espera tener un Maipú más justo, un Maipú que nos permita que nunca más van a estar solos, pero para que esto se concrete, no es solo una alcaldesa la que va a llevar a cabo este proyecto, para eso es importante que concejales y concejales se comprometan con el desarrollo, lo que no busca que concejales y concejales digan siempre sí, sino que me fiscalicen en terreno, que entienda lo que están haciendo para cristalizar los sueños de los vecinos.

Dio a conocer una encuesta que la posesiona como la persona que mejor puede dar solución a los vecinos. Hoy – aseveró Bustamante – tenemos que salir y convencer, destacando que está a 3 puntos de lograr esta transformación.

A continuación, en breve exposición, los jefes de equipos dieron a conocer parte de los planes del proyecto de que busca gobernar los próximos 3 años y 7 meses la comuna de Maipú.

**MAIPU ENTRE LAS 21 COMUNAS
QUE RETROCEDEN A CUARENTENA**



Maipú retrocede a cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo a partir de las 05:00 AM. La comuna no soportaba más con el alto nivel de contagios, 998 casos positivos. La falta de acatamiento a las medidas y a su vez la

falta de fiscalización en Maipú, llama a determinar el Minsal que esta entre las 21 comunas de la Región Metropolitana que entran a Cuarentena, sumándose a los 13,7 millones de personas en cuarentena en todo el país.

Son medidas muy duras, pero necesarias dijo el Ministro Paris, pero necesarias para superar este momento crítico sanitario. Hoy las cifras fueron 6.155 casos positivos nuevos y los fallecidos llegaron a 80.

El Maipú con 998 casos activos y una incidencia de activos que llega a 172,8, cifra que hace poco más de un mes, el 28 de febrero llegaba a 472 positivos y una incidencia de 81,6. Estas nuevas medidas en el paso a paso, las comunas en cuarentena" a la chilena" suman 38.

La determinación era esperada en Maipú, que dobló sus casos positivos activos en los últimos 23 días llegando a 998 casos. Las causas son muchas, las más masiva el transporte en el Metro, donde ya no se sanitaba cada hora y no se limpiaba la pasa banda de mano, como se hizo al inicio de la Pandemia; comercio callejero, extensiones de ferias, muchos casos a causa de la cesantía eminente por el tema pandemia.

Esto puede durar 15 días, a tres semanas de las elecciones y no hay, hasta el momento, anuncios oficiales de postergación, siendo enfático el ministro que esa es una determinación que

no está en sus manos tomarla.

El confinamiento a partir del jueves es con medidas restrictivas, como el permiso de compras reducido a 2 días, terminando con los permisos de libre determinación. Respecto a quienes deben vacunarse, el permiso será solo la Cedula de Identidad.

¿Podrá soportar la gente dos semanas sin ingresos, comida y pagos esenciales? Es un tema que debe resolverse en altas esferas del ejecutivo.

Las comunas que entran en cuarentena a partir de este jueves 25 de marzo son: Cerro Navia, Maipú, Lo Espejo, La Reina , Macul, San Joaquín, El Monte, Melipilla, San Pedro, Peñalolén, La Pintana, Independencia, Puente Alto, Ñuñoa, San Bernardo, Pirque, Pedro Aguirre Cerda, Pudahuel, La Granja y Peñaflores.

STH PRESENTA RECLAMO ANTE EL MINSAL Y MINISTRO DEL TRABAJO



Este viernes 19 de marzo, los cinco dirigentes del Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú se apersonaron al Ministerio de Salud con el fin de presentar una carta

al ministro Enrique Paris en la que reclaman la falta de

cumplimiento de protocolos destinados a la protección de sus asociados contra el COVID 19, pandemia que tiene varios trabajadores que se contagiaron, uno al menos con fatal desenlace.

Nuestros trabajadores – indica la nota- es la primera línea de atención en la Municipalidad, arriesgando su vida para cumplir de manera responsable la función encomendada. Agrega que algunos funcionarios han sido afectados por el virus, quedando en evidencia una falta de medidas preventivas y la despreocupación de las autoridades con sus trabajadores. “cuestión que es claramente un abandono de sus deberes de protección de la salud y la vida”.

Los dirigentes solicitan al ministro que a través de la subsecretaria realice las fiscalizaciones en terreno y realice los sumarios sanitarios a las autoridades que día a día exponen a sus trabajadores(as) y ciudadanos de la comuna por la falta de cumplimiento de ellos protocolos mínimos de seguridad ante la emergencia sanitaria que nos afecta.

Una hora más tarde concurrieron ante el la ministra del Trabajo, María José Zaldívar, para entregar un documento en el que exponer la situación laboral, manifestando que la vinculación laboral a través de boletas de honorarios, solo deja ver que las autoridades nacionales en 40 años no han logrado mejorar la precariedad en que se encuentra este tipo de labor, fundamental en las labores municipales.

TEXTO CARTA RECLAMO AL MINSAL

Maipú, 19 de marzo
2021 **MAT:**

Solicita Fiscalizar y Tomar medidas Preventivas

URGENTES, por la propagación del Covid 19 en trabajadores a honorarios

de la municipalidad de Maipú.

SEÑOR

ENRIQUE PARIS

MINISTRO DE SALUD

REPÚBLICA DE CHILE

PRESENTE.

Estimado Ministro:

Junto con saludar como el primer Sindicato a honorarios municipal y el más grande a nivel nacional hacemos llegar la siguiente inquietud.

Hoy más que nunca vemos con mucha preocupación la situación actual de nuestro País, en especial de nuestros/as asociados/as quienes son los/as que actualmente forman LA PRIMERA LINEA MUNICIPAL, en esta pandemia y desprovistos de derechos laborales, arriesgamos día a día la vida para cumplir de manera responsable con la función encomendada, esto se suma a la vocación y amor que ponemos para llevarla a cabo de manera efectiva.

El hecho que el virus haya afectado a funcionarios/as a honorarios en estos últimos meses, solo queda de manifiesto la falta de protocolos, de medidas preventivas y de la preocupación de las autoridades con sus trabajadores/as, cuestión que es claramente un abandono de sus deberes de protección de la salud y la vida, esto hace que extrememos las medidas de prevención para evitar la propagación del virus, por lo mismo se hace urgente, que el Ministerio de Salud a través de la Subsecretaria de Salud Pública, realice

fiscalizaciones y sumarios sanitarios a las autoridades que día a día exponen a sus trabajadores/as y a los/as ciudadanos/as en general.

La situación de Pandemia se ha vuelto crítica, llegando a niveles extremos por falta de apoyo de las autoridades, irresponsabilidad de los usuarios y peor aún, falta de derechos laborales. El derecho a la vida e integridad psíquica y física, es un derecho constitucional establecido en la Constitución Política de la República, que para iniciar establece en su Art. 1 que “El estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos” y continúa: “Es deber del estado resguardar la seguridad nacional, dar protección a la población y a la familia, proponer el fortalecimiento de esta, promover la integración armónica de todos los sectores de la Nación y asegurar el derecho de las personas a participar con igualdad de oportunidades en la vida nacional”.

Además, en su Libro III Art. 19 numeral 1, en el que se reconoce los Derechos Fundamentales, dice expresamente en el Artículo 19, que la Constitución asegura a todas las personas:
La integridad física y psíquica de la persona.

Cabe mencionar además la claridad establecida en la constitución a los derechos fundamentales que tenemos no solo como trabajadores, sino que también como ciudadanos, aún existe autonomía en las decisiones por parte de los alcaldes, a tal grado de no respetar los artículos citados.

Claramente la vinculación laboral a través de boletas a honorarios, solo deja en manifiesto la poca preocupación que a lo largo de los años han tenido las autoridades para no solucionar y concretar acciones que resguarden a este tipo de trabajadores/as.

La nula entrega de insumos de prevención y protección a los/as trabajadores/as a honorarios que siguen cumpliendo funciones, específicamente en nuestra municipalidad quienes hemos dado la cara y el pecho desde el inicio de la pandemia, en cada rincón de la comuna arriesgando la integridad física, psíquica y peor aun la vida de todos/as nosotros/as y nuestras familias, sin ningún pago en compensación solo demuestra la realidad que vivimos cientos de trabajadores/as a honorarios de la Ilustre Municipalidad de Maipú. Si bien es cierto, la autoridad sanitaria estableció los protocolos necesarios, estos no han sido cumplidos en su cabalidad por la Administración Municipal de nuestro municipio, por lo que por intermedio de la presente solicitamos, exigimos se realice a la brevedad una fiscalización y monitoreo de la situación actual que sufrimos a diario los/as trabajadores/as a honorarios.

Sindicato de Trabajadores Honorarios

Ilustre Municipalidad de Maipú.

sitrahoma@gmail.com

2 26776715

C.C.: – María José Zaldivar, Ministra del Trabajo y Previsión Social

– Dra. Paula Daza Narbona, Subsecretaria de Salud Pública

– Paula Labra Besserer, Seremi de Salud Región Metropolitana



– Archivo





EX ALCALDE ROBERTO SEPULVEDA ENTREGA APOYO A CRISTINA ROJO, LA MUJER POLICIA



Ex alcalde Roberto Sepúlveda entregó su apoyo a Cristina Rojo, la Mujer Policía, candidata a concejala por la comuna de Maipú. a su juicio, la persona indicada para traspasar sus ideas de ciudad, buscando

además entregar su caudal de votos obtenidos como CORE, cerca de 25 mil votos. Cristina Rojo Vergara, fue la primera mujer en llegar al Alto Mando en la Policía de Investigaciones de Chile.

El Dr. Roberto Sepúlveda, ex alcalde de Maipú y ex diputado de la República, se decidió, tras concienzudos análisis de la situación local a causa de la delincuencia, decidió entregar su apoyo a Cristina Rojo Vergara, la Mujer Policía, que por muchos años estuvo a cargo de la Bricrim de Maipú.

Me siento feliz del reconocimiento del Dr. Sepúlveda, dijo Cristina Rojo, ex Jefa de la Brigada de investigación Criminal, Bricrim Maipú y Jefa Nacional Antinarcóticos y del Crimen Organizado; vivo hace 38 años en Maipú y añoro volver a tener el Maipú tranquilo de esos años en que se podía salir a las 02:00 AM sin peligro de asalto y de robo.

Las políticas públicas municipales pueden tener un gran efecto en contener y disminuir la delincuencia, planes y proyectos que junto a mí equipo hemos elaborado para poner en marcha desde el primer día que asuma como concejala, ojalá con el apoyo del alcalde de turno.

Solo espero que Ud. vecinos, me favorezca con el voto el 10 u 11 de abril, y juntos lograremos que la tranquilidad, el respeto por los mayores vuelva a nuestros barrios.